



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta primera del Ejecutivo y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, ayer, en el Congreso de los Diputados. EFE

Populares y Ciudadanos reclaman que se concreten las medidas y se apliquen ya

Sánchez insiste en que las ayudas se aprobarán el próximo día 29

Los sindicatos convocan movilizaciones para el día 23

J. G.
MADRID

Los sindicatos CC OO, UGT, UPTA, Uatae, Facua y la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) convocaron ayer movilizaciones para el próximo día 23 de marzo en protesta por la subida de los precios de la energía así como para pedir protección del empleo ante la situación generada por la guerra de Ucrania.

Precisamente estas protestas se llevarán a cabo un día antes del Consejo Europeo de los días 24 y 25 de marzo en el que los líderes europeos analizarán las diversas opciones para deslizar la subida de precio de la electricidad de la del gas.

Por parte sindical el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, comentó que estas reivindicaciones del día 23 tienen como destinatarios a la Unión Europea, el Gobierno de España y la patronal, al tiempo que ha aprovechado para pedir a las autoridades europeas que permitan el levantamiento de las normas que impiden el control de los precios. El lema de las movilizaciones será "Contener los precios, proteger el empleo, frenar el deterioro de nuestras condiciones de vida".

Precisamente el Gobierno también terció ayer en este debate en primer lugar por medio del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, al asegurar que en el Gobierno son "plenamente conscientes de las dificultades que están sufriendo los ciudadanos". Volvió a ratificar el compromiso del Ejecutivo de que va a bajar



Reunión de ayer del Gobierno con representantes del Partido Popular. EFE

Hacienda baraja varios escenarios

El Gobierno está en estos momentos trabajando en el que será el paquete de medidas para hacer frente a la actual crisis energética. Pese a que todavía no ha trascendido ninguna concreta, el mensaje que está trasladándose a la opinión pública es que se barajan distintas opciones, si bien advierte de que todo tiene un límite, por lo que hay que buscar un equilibrio que no perjudique al Estado del bienestar.

El mensaje lanzado ayer por la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, fue en la línea de que si se eliminan impuestos no habrá "igualdad de oportunidades" y que el Gobierno está explorando todas las medidas que minimicen el impacto de la subida energética. Las medidas deben ser eficaces y que por mucho que el Gobierno baje impuestos, si no se topan los precios, no tendrán efecto porque seguirán subiendo.

la gasolina, la luz y el gas. En segundo lugar, también el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una comparecencia en el Palacio de la Moncloa, insistió en esta bajada de impuestos y que se llevarían a cabo mediante un real decreto ley que se aprobará en el Consejo de Ministros del próximo día 29. Justificó la espera hasta esta fecha en que será entonces cuando ya se conozcan las medidas acordadas en el Consejo Europeo del 24 y 25 de marzo.

Esta falta de acción en tomar decisiones concretas y esperar hasta ese día 29 fue objeto de una férrea crítica por parte del Partido Popular y Ciudadanos, quienes solicitaron que se adopten las medidas para abaratar los precios de la energía y los carburantes de forma inmediata.

Cuca Gamarra, portavoz del PP en el Congreso, solicitó al Ejecutivo que concrete las medidas fiscales entre las que reclamó rebajas en el IVA, el IRPF y aplazar o desear los planes para subir impuestos. También pidió que no se suban las cotizaciones hasta que se recupere el PIB previo a la pandemia. Según Gamarra, el Gobierno no les ha trasladado ninguna medida concreta e insistió en su adopción con carácter urgente. Los

populares recogen dentro de sus propuestas, rebajas fiscales puntuales y temporales para reducir el IVA de la gasolina y el gasoil al 4%, recortar el impuesto especial, rebajar el IRPF para que las familias puedan seguir consumiendo o recortar 60.000 millones de euros del gasto, sin afectar los servicios públicos. El PP dijo que apoyará las rebajas fiscales.

Por su parte Ciudadanos criticó al Gobierno por no actuar con más rapidez por "miedo" al enfado de Podemos.

Unidas Podemos está ultimando un documento de propuestas para mitigar el impacto económico en España de la guerra de Ucrania, donde se insistirá en usar los beneficios de las eléctricas para bajar la factura de la luz y no limitarse a bajar impuestos para facilitar un pacto entre el PSOE y el PP.

Acuerdo salarial
Por otro lado, los secretarios generales de CC OO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez, aprovecharon para pedir que las medidas de contención de los precios que adopte el Gobierno sean "contundentes" en el paquete de ayudas por la guerra de Ucrania con el propósito de facilitar el acuerdo salarial con la patronal.

rechazaba también el pasado martes estas cláusulas porque, en su opinión, aumentan considerablemente el riesgo de una espiral inflacionista que enquistase el encarecimiento de los precios en la economía. Igualmente, el profesor Oliver indica que nunca se han pactado estas cláusulas para un periodo de varios años de forma generalizada y duda de que en esta ocasión pueda hacerse.

Por su parte, la aportación de las empresas a este pacto también está clara. Debería incluir de forma explícita, según los expertos consultados, un compromiso de no trasladar plenamente a los precios el encarecimiento de algunos costes como los salariales o energéticos, así como algún tipo de promesa de compensación a los trabajadores por su pérdida inmediata de poder adquisitivo.

Pero, además, el Gobierno puede ir más allá y establecer una fórmula para limitar en algunos casos el reparto de dividendos, por ejemplo. De hecho, esto lo acaba de hacer durante la pandemia en la aplicación de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). Así, distintas fuentes indican que esta limitación del reparto de dividendos se podría repetir para las empresas que, por ejemplo, recibían ayu-

das para costear la energía o que reciban otro tipo de subvenciones o préstamos crediticios.

En materia de contraprestaciones a los esfuerzos que hagan los ciudadanos con la pérdida de su poder de compra, el papel del Gobierno seguiría siendo esencial. Así, al igual que se hizo después de los Pactos de La Moncloa, el profesor Oliver propone que el Ejecutivo podría recurrir a un préstamo del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), que abrió una línea de 240.000 millones para sanidad, y mejorar este servicio público.

Otras vías de intervención que podría tener el Gobierno para incluir en este pacto sería, como ha propuesto el propio Unai Sordo, la creación de un mínimo vital de consumo energético gratuito para los hogares vulnerables severos. A esto añade la ampliación de un bono social eléctrico y térmico, elevando el nivel de consumo subvencionado, el requisito de renta para los beneficiarios y su cuantía. Sordo precisa que dado que estas medidas tardarían en hacerse efectivas, en 2022 se podría rebajar la retención de los salarios más bajos y hacer deducible esta rebaja en el IRPF. Una ampliación del ingreso mínimo vital también podría estar sobre la mesa de posibilidades.